

**LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR PÚBLICO
DE LA E.S.E. VIDASINÚ
NIT. 812.005.726-7**


CERTIFICA

Que los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2025 de la E.S.E. Vidasinú, han sido fielmente tomados de los libros de contabilidad, y se han preparado de conformidad con lo establecido en el Régimen de Contabilidad pública, siguiendo los lineamientos de la norma para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos bajo el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.


Hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- Que los hechos, transacciones y operaciones fueron reconocidos y realizados dentro del periodo contable, de acuerdo con los procesos realizados por cada una de las áreas que integran o forman parte de la información financiera de la entidad.
- Que las operaciones y registros son acordes con los comprobantes contables, los cuales se conservan debidamente.
- Que el valor total de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costos y cuentas de orden se han revelado en los estados financieros a 31 de diciembre de 2025-2024.
- Se dio cumplimiento al Control Interno en cuanto a la correcta preparación y presentación de los estados financieros libres de errores significativos.

Para constancia se firma en la ciudad de Montería a los veintitrés (23) días del mes de febrero de 2026.



LILIANA YUNEZ LUQUETTA
CC. 39.014.710 del Banco Magdalena
Representante Legal



JUAN CARLOS VERGARA MEZÁ
CC. 10.772.686 de Montería
Contador T.P. 189019-T

.....
+ + + + +
.....



E.S.E. VIDASINÚ

NIT. 812.005.726-7

Estado de Cambio en el Patrimonio

Periodos Contables Terminados el 31-12-2025 y 31-12-2024

Cifras en Pesos [\$] Colombianos

Calle 22B No. 4W - 33 / Barrio El Amparo
 Montería - Córdoba - Colombia
 PBX: (4) 7848910
 Call Center: 018000944424 - 3175427964
 www.esavidasinu.gov.co

Saldo del Patrimonio a 31/12/2024
 Variaciones Patrimoniales
 Saldo del Patrimonio a 31/12/2025

Valores
 \$ 93,029,767,899.71
 \$ 1,792,227,112.61
 \$ 94,821,995,012.32

Detalle de las Variaciones Patrimoniales	Notas	31-12-2025	31-12-2024	Valor Variaciones	Valor Porcentual
Capital Fiscal		51,583,382,668.00	51,583,382,668.00	0.00	0.00%
Resultado de Ejercicios Anteriores	27	40,733,007,032.50	38,057,850,990.47	2,675,156,042.03	7.03%
Resultado del Ejercicio		2,505,605,311.82	3,388,534,241.24	-882,928,929.42	-26.06%
Total Patrimonio		\$ 94,821,995,012.32	\$ 93,029,767,899.71		

Total Variaciones Patrimoniales

\$ 1,792,227,112.61

Lilliana Yunez Luquetta
 C.C. 39.014.710 del Banco Magdalena
 Representante Legal

Jose María Gomez Valverde
 C.C. 6.870.984 de Montería
 Revisor Fiscal T.P. N° 44322-T

Juan Carlos Vergara Meza
 C.C. 10.772.686 de Montería
 Contador T.P. N° 189019 - T



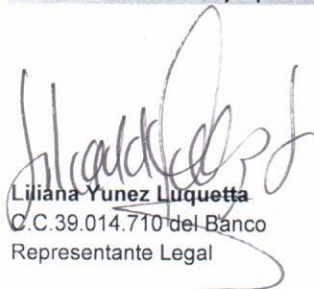
E.S.E VIDASINÚ

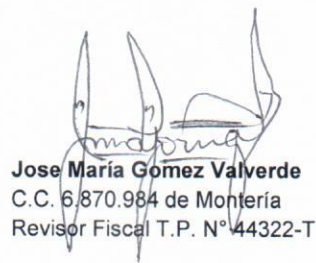
NIT. 812.005.726-7

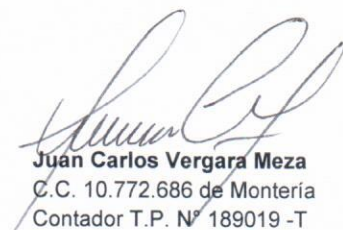
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO COMPARATIVO Periodos contables terminados el 31/12/2025 y 31/12/2024 CIFRAS EN PESOS [\$] COLOMBIANOS

Calle 22B No. 4W - 33 / Barrio El Amparo
Montería - Córdoba - Colombia
PBX: (4) 7848910
Call Center: 018000944424 - 3176427964
www.essevidasinu.gov.co

Detalle de Actividades		Notas	01/01/2025 31/12/2025	01/01/2024 31/12/2024
ACTIVIDADES DE OPERACION				
Más:	Recibidos por prestación de servicios de salud		126,076,287,964	107,263,181,729
	Recibidos por Rendimientos de equivalentes al efectivo		69,939,246	135,901,920
	Recibido por subvenciones		12,201,062,697	2,850,468,096
	Otros Ingresos		146,711,447	205,066,823
	Total Recibido en Actividades de Operación		138,494,001,354	110,454,618,568
Menos:	Pagado por retenciones en la fuente e impuesto de timbre		1,650,716,000	-1,286,411,000
	Pagado a proveedores		-17,082,459,253	-19,320,062,055
	Pagado por seguros		-321,419,239	-305,829,726
	Pagados por beneficios a los empleados	37	-9,119,322,936	-8,668,217,433
	Pago por aportes a seguridad social		-2,401,655,900	-2,312,157,400
	Pagado por servicios públicos		-3,512,141,268	-4,133,207,407
	Pagado por prestación de servicios		-84,183,683,895	-61,417,424,313
	Pagado por arriendos		-582,339,086	-497,876,157
	Pagado por honorarios		-6,396,636,997	-1,672,780,814
	Pagado en litigios y demandas civiles		0	-48,766,484
	Otros pagos		-14,165,278,324	-10,024,175,504
	Total Pagado en Actividades de Operación		-136,114,220,898	-109,686,908,293
	Flujo de efectivo neto en actividades de operación			2,379,780,456
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN				
Más:	Recibido en venta de inversiones de administración		0.00	0.00
	Recibido por rendimientos de inversiones de admón de liquidez		0.00	0.00
	Recibido por rentas de propiedades de inversión		0.00	0.00
Total Recibido en Actividades de Inversión			0.00	0.00
Menos:	Pagado en adquisición de inversiones de admón de liquidez	37	0.00	0.00
	Pago por otras adquisiciones activos fijos		-2,069,799,142.00	-5,411,926,177.00
	Pago por otras adquisiciones de inversiones		0.00	0.00
	Total Pagado en Actividades de Inversión		0.00	0.00
Flujo de efectivo neto en actividades de inversión			-2,069,799,142.00	-5,411,926,177.00
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN				
Más:	Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo		0.00	0.00
	Importes procedentes de subvenciones del gobierno		0.00	0.00
	Intereses Recibidos		0.00	0.00
	Total Recibido en Actividades de Financiación		0.00	0.00
Menos:	Pagos de préstamos	37	0.00	0.00
	Compra de activos intangibles		-309,981,314.00	-296,592,730.00
	Otros Pagos de Prestamos		0.00	0.00
Total Pagado en Actividades de Financiación			0.00	0.00
Flujo de efectivo neto en actividades de financiación			-309,981,314	-296,592,730
Flujo de efectivo del periodo			0	-4,940,808,632
Saldo Inicial de efectivo y equivalentes al efectivo			11,023,975,204	15,276,416,722
Saldo Final de efectivo y equivalentes al efectivo			11,023,975,205	10,335,608,090



Liliana Yunez Luquetta
C.C.39.014.710 del Banco
Representante Legal


Jose María Gomez Valverde
C.C. 6.870.984 de Montería
Revisor Fiscal T.P. N° 44322-T



Juan Carlos Vergara Meza
C.C. 10.772.686 de Montería
Contador T.P. N° 189019 -T

E.S.E. VIDA SINÚ
NIT: 812005726 - 7
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
PERIODO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2025
CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS

1	ACTIVOS			
	Activos Corrientes:			
11	Efectivo Y Equivalente Al Efectivo			11,023,975,204.20
1105	Caja			
1110	Depósito en Instituciones Financieras		0.00	
13	Cuentas Por Cobrar	5	11,023,975,204.20	
1319	Prestación de Servicios De Salud			12,956,642,689.54
1384	Otras Cuentas Por Cobrar	7	12,835,283,050.61	
15	Inventarios			121,359,638.93
1514	Materiales y Suministros			7,870,363,131.63
19	Otros Activos	9	7,870,363,131.63	
1905	Bienes y servicios pagados por anticipado			171,532,984.69
	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	14	171,532,984.69	\$ 32,022,514,010.06
	Activos No Corrientes:			
13	Cuentas Por Cobrar			20,612,315,967.91
1319	Prestación de Servicios De Salud			
1384	Otras Cuentas Por Cobrar		9,131,656,250.28	
1385	Cuentas Por Cobrar de Difícil Recaudo	7	3,408,119.00	
1386	Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar		22,853,209,357.64	
16	Propiedades, Planta y Equipo			55,703,569,288.93
1605	Terrenos		12,504,619,662.00	
1615	Construcciones En Curso		2,916,063,321.46	
1640	Edificaciones		34,205,125,350.84	
1655	Maquinaria y Equipo		3,077,942,777.89	
1660	Equipo Médico y Científico		12,038,932,226.60	
1665	Muebles, Enseres y Equipos De Oficina	10	6,997,131,184.19	
1670	Equipo de Comunicación y Computación		5,137,047,809.98	
1675	Equipo de Transporte, Tracción y Elevación		1,976,535,289.99	
1680	Equipos de Comedor, Cocina, Despensa y Hotelería		996,536,317.36	
1685	Depreciación Acum Prop. Planta y Equipo [CR]		-24,146,364,651.38	
19	Otros Activos			1,475,513,393.97
1970	Activos Intangibles		2,820,371,099.80	
1975	Amortización Acumulada de Activos Intangibles [CR]	14	-1,344,857,705.83	
	TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES			\$ 77,791,398,650.81
	TOTAL ACTIVOS			\$ 109,813,912,660.87
2	PASIVOS			
	Pasivos Corrientes:			
24	Cuentas Por Pagar			9,336,229,648.45
2401	Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales		798,583,056.25	
2407	Recaudos a favor de terceros		5,408,779.63	
2424	Descuentos de Nómina	21	9,446,402.00	
2436	Retención en la Fuente e Impto de Timbre		309,062,383.00	
2440	Impuestos, contribuciones y tasas por pagar		96,378,061.00	
2490	Otras Cuentas Por Pagar	24	8,117,350,966.57	
25	Beneficios A Los Empleados			871,810,617.00
2511	Beneficio a los Empleados a Corto Plazo	22	871,810,617.00	
29	Otros Pasivos			4,692,216,333.99
2990	Otros Pasivos Diferidos		4,692,216,333.99	
	TOTAL PASIVO CORRIENTE			\$ 14,900,256,599.44
	Pasivos No Corrientes:			
24	Cuentas Por Pagar			89,383,730.11
2401	Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales	21	89,383,730.11	
27	Provisiones			2,277,319.00
2701	Litigios y Demandas	23	2,277,319.00	
	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE			\$ 91,661,049.11
	TOTAL PASIVOS			\$ 14,991,917,648.55
3	PATRIMONIO			
32	Patrimonio de las Empresas			94,821,995,012.32
3208	Capital Fiscal		51,583,382,668.00	
3225	Resultados de Ejercicios Anteriores	27	40,733,007,032.50	
3230	Resultado del Ejercicio		2,505,605,311.82	
	TOTAL PATRIMONIO			\$ 94,821,995,012.32
	TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO			\$ 109,813,912,660.87


Liliana Yunez Luquetta
C.C. 39.014.710 del Banco Magdalena
Representante Legal


Jose María Gomez Valverde
C.C. 6.870.984 de Montería
Revisor Fiscal TP 44322-T


Juan Carlos Vergara Meza
C.C. 10.772.686 de Montería
Contador T.P. N° 189019 - T




E.S.E. VIDA SINÚ


NIT: 812005726 - 7

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA PERIODO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2025 CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS

Calle 22B No. 4W - 33 / Barrio El Amparo
Montería - Córdoba - Colombia
PBX: (4) 7648910
Call Center: 018000944424 - 3176427964
www.esavidasinu.gov.co

8	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		
83	Deudoras de Control [DB]		38,660,524,793.45
8315	Bienes y Derechos Retirados	20,403,485,825.39	
8333	Facturación Glosada en Ventas de Servicios de Salud	6,144,317,329.06	
8390	Otras Cuentas Deudoras de Control	12,112,721,639.00	
89	Deudoras Por Contra (CR)	26	
8915	Deudoras de Control por Contra [CR]	<u>-38,660,524,793.45</u>	-38,660,524,793.45
			<u>\$ 0.00</u>
9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		
91	Pasivos Contingentes [CR]		-4,673,952,130.00
9120	Litigios y Mecanismos Alternativos Solución Conflictos [CR]	<u>-4,673,952,130.00</u>	
99	Acreedoras Por Contra [DB]	25	
9905	Pasivos Contingentes por Contra [DB]	<u>4,673,952,130.00</u>	4,673,952,130.00
	TOTAL CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		<u>0.00</u>


Liliana Yúnez Luquetta
C.C. 39.014.710 del Banco Magdalena
Representante Legal


Jose Maria Gomez Valverde
C.C. 6,870.984 de Montería
Revisor Fiscal TP 44322-T

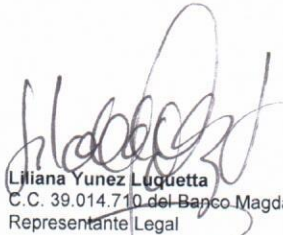

Juan Carlos Vergara Meza
C.C. 10.772.686 de Montería
Contador T.P. N° 189019 -T



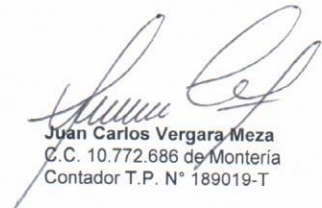
E.S.E. VIDASINÚ
NIT: 812.005.726 - 7
ESTADO DE RESULTADO
PERIODO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2025
CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS

Calle 22B No. 4W - 33 / Barrio El Amparo
Montería - Córdoba - Colombia
PBX: (4) 7848910
Call Center: 018000944424 - 3176427964
www.esvidasinu.gov.co

4	INGRESOS			
43	Venta de Servicios			
4312	Servicios de Salud			118,108,012,704.28
4395	Devoluciones, Rebajas y Descuentos en Venta de Servicios [DB]	28	118,610,342,076.28 <u>-502,329,372.00</u>	
6	COSTOS DE VENTAS			
63	Costo de Venta de Servicios			
6310	Servicios de Salud	30	<u>101,173,639,203.03</u>	101,173,639,203.03
	Utilidad Bruta en Venta de Servicios			\$ 16,934,373,501.25
5	GASTOS			
51	De Administración y Operación			
5101	Sueldos y Salarios			24,281,370,798.98
5103	Contribuciones Efectivas		958,038,582.00	
5104	Aportes Sobre la Nómina		230,513,878.00	
5107	Prestaciones Sociales	29	46,062,260.00	
5108	Gastos de Personal Diversos		337,676,602.00	
5111	Generales		71,251,609.00	
5120	Impuestos, Contribuciones y Tasas		22,560,584,804.97	
	Total Gastos Operacionales		<u>77,243,063.01</u>	
	Resultado Operacional			24,281,370,798.98 -\$ 7,346,997,297.73
	Ingresos y Gastos No Operacionales:			
	Ingresos No Operacionales:			
44	Transferencias y Subvenciones			
4430	Subvenciones	28.1	<u>12,201,062,697.43</u>	12,201,062,697.43
48	Otros Ingresos			
4802	Financieros		69,939,245.89	440,171,418.25
4808	Ingresos Diversos	28.2	76,772,201.72	
4830	Reversión del Deterioro del Valor		<u>293,459,970.64</u>	
	Gastos No Operacionales:			
53	Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones Y Provisiones			
5347	Deterioro de Cuentas por Cobrar			1,711,435,096.01
5360	Depreciación de Propiedades, Planta y Equipo	29.2	1,040,019,885.30	
5366	Amortización de Activos Intangibles		600,641,641.70	
58	Otros Gastos			
5802	Comisiones		70,773,569.01	1,077,196,410.12
5890	Gastos Diversos	29.3	3,966,132.42	
5895	Devoluciones, Rebajas y Desc. Venta de Servicios		779,508,232.70	
			<u>293,722,045.00</u>	
3230	Resultados Del Ejercicio			\$ 2,505,605,311.82

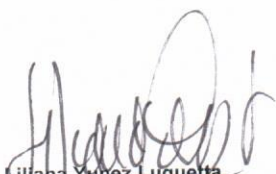

Liliána Yunez Luquetta
C.C. 39.014.710 del Banco Magdalena
Representante Legal


Jose Maria Gomez Valverde
C.C. 6.870.984 de Montería
Revisor Fiscal TP 44322-T


Juan Carlos Vergara Meza
C.C. 10.772.686 de Montería
Contador T.P. N° 189019-T

E.S.E. VIDASINÚ
NIT: 812005726 - 7
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO
Periodos contables terminados el 31/12/2024 y 31/12/2025
CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS


Cód.	Detalle de Cuentas	Años		Variaciones	
		31-dic-24	31-dic-25	Absolutas	Relativas
1	ACTIVOS	96,585,506,698.80	109,813,912,660.87	13,228,405,962.07	13.70%
	Activos Corrientes:	22,495,973,071.87	32,022,514,010.06	9,526,540,938.19	42.35%
11	Efectivo Y Equivalente Al Efectivo	10,335,608,090.05	11,023,975,204.20	688,367,114.15	6.66%
1105	Caja	0.00	0.00	0.00	100.00%
1110	Depósito en Instituciones Financieras	10,335,608,090.05	11,023,975,204.20	688,367,114.15	6.66%
12	Inversiones e Instrumentos Derivados	17,172,701.00	0.00	-17,172,701.00	-100.00%
1224	Inversiones de Administración Liquidez al Costo	17,172,701.00	0.00	-17,172,701.00	-100.00%
13	Cuentas Por Cobrar	8,370,065,081.66	12,956,642,689.54	4,586,577,607.88	54.80%
1319	Prestación de Servicios de Salud	8,137,662,131.73	12,835,283,050.61	4,697,620,918.88	57.73%
1384	Otras Cuentas Por Cobrar	232,402,949.93	121,359,638.93	-111,043,311.00	-47.78%
15	Inventarios	3,626,169,409.00	7,870,363,131.63	4,244,193,722.63	117.04%
1514	Materiales y Suministros	3,626,169,409.00	7,870,363,131.63	4,244,193,722.63	117.04%
19	Otros Activos	146,957,790.16	171,532,984.69	24,575,194.53	16.72%
1905	Bienes y Servicios Pagados Por Anticipado	146,957,790.16	171,532,984.69	24,575,194.53	16.72%
	Activos No Corrientes:	74,089,533,626.93	77,791,398,650.81	3,701,865,023.88	5.00%
13	Cuentas Por Cobrar	18,513,659,528.83	20,612,315,967.91	2,098,656,439.08	11.34%
1319	Prestación de Servicios De Salud	6,270,008,171.21	9,131,656,250.28	2,861,648,079.07	45.64%
1384	Otras Cuentas Por Cobrar	3,408,119.00	3,408,119.00	0.00	0.00%
1385	Cuentas Por Cobrar de Difícil Recaudo	22,869,641,082.97	22,853,209,357.64	-16,431,725.33	-0.07%
1386	Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar	-10,629,397,844.35	-11,375,957,759.01	-746,559,914.66	7.02%
16	Propiedades, Planta y Equipo	54,192,905,003.12	55,703,569,288.93	1,510,664,285.81	2.79%
1605	Terrenos	12,504,619,662.00	12,504,619,662.00	0.00	0.00%
1615	Construcciones En Curso	0.00	2,916,063,321.46	2,916,063,321.46	100.00%
1640	Edificaciones	34,809,116,202.84	34,205,125,350.84	-603,990,852.00	-1.74%
1655	Maquinaria y Equipo	2,528,357,150.17	3,077,942,777.89	549,585,627.72	21.74%
1660	Equipo Médico y Científico	11,702,563,341.90	12,038,932,226.60	336,368,884.70	2.87%
1665	Muebles, Enseres y Equipos De Oficina	6,846,912,055.19	6,997,131,184.19	150,219,129.00	2.19%
1670	Equipo de Comunicación y Computación	4,252,022,308.98	5,137,047,809.98	885,025,501.00	20.81%
1675	Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	1,776,535,289.99	1,976,535,289.99	200,000,000.00	11.26%
1680	Equipos de Comedor, Cocina, Despensa y Hotelería	904,736,317.16	996,536,317.36	91,800,000.20	10.15%
1685	Depreciación Acum Prop. Planta y Equipo [CR]	-21,131,957,325.11	-24,146,364,651.38	-3,014,407,326.27	14.26%
19	Otros Activos	1,382,969,094.98	1,475,513,393.97	92,544,298.99	6.69%
1970	Activos Intangibles	2,510,389,785.80	2,820,371,099.80	309,981,314.00	12.35%
1975	Amortización Acumulada Activos Intangibles [CR]	-1,127,420,690.82	-1,344,857,705.83	-217,437,015.01	19.29%
2	PASIVOS	3,555,738,799.09	14,991,917,648.55	11,436,178,849.46	321.63%
	Pasivos Corrientes:	3,555,738,799.09	14,900,256,599.44	11,344,517,800.35	319.05%
24	Cuentas Por Pagar	2,550,929,945.44	9,336,229,648.45	6,785,299,703.01	265.99%
2401	Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales	680,949,854.16	798,583,056.25	117,633,202.09	17.27%
2407	Recursos a Favor de Terceros	5,291,512.27	5,408,779.63	117,267.36	2.22%
2424	Descuentos de Nómina	0.00	9,446,402.00	9,446,402.00	100.00%
2436	Retención en la Fuente e Impto de Timbre	233,270,607.34	309,062,383.00	75,791,775.66	32.49%
2440	Impuestos, Contribuciones y Tasas	83,231,434.00	96,378,061.00	13,146,627.00	15.80%
2490	Otras Cuentas Por Pagar	1,548,186,537.67	8,117,350,966.57	6,569,164,428.90	424.31%
25	Beneficios A Los Empleados	722,221,640.00	871,810,617.00	149,588,977.00	20.71%
2511	Beneficio a los Empleados a Corto Plazo	722,221,640.00	871,810,617.00	149,588,977.00	20.71%
27	Provisiones	6,580,000.00	0.00	-6,580,000.00	-100.00%
2701	Litigios y Demandas	6,580,000.00	0.00	-6,580,000.00	-100.00%
29	Otros Pasivos	276,007,213.65	4,692,216,333.99	-276,007,213.65	-100.00%
2910	Ingresos Recibidos Por Anticipado	276,007,213.65	0.00	-276,007,213.65	-100.00%
2990	Otros Pasivos Diferidos	0.00	4,692,216,333.99	4,692,216,333.99	100.00%
	Pasivos No Corrientes:	0.00	91,661,049.11	91,661,049.11	100.00%
24	Cuentas Por Pagar	0.00	89,383,730.11	89,383,730.11	100.00%
2401	Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales	0.00	89,383,730.11	89,383,730.11	100.00%
27	Provisiones	0.00	2,277,319.00	2,277,319.00	100.00%
2701	Litigios y Demandas	0.00	2,277,319.00	2,277,319.00	100.00%
3	PATRIMONIO	93,029,767,899.71	94,821,995,012.32	1,792,227,112.61	1.93%
32	Patrimonio de las Empresas	93,029,767,899.71	94,821,995,012.32	1,792,227,112.61	1.93%
3208	Capital Fiscal	51,583,382,668.00	51,583,382,668.00	0.00	0.00%
3225	Resultados de Ejercicios Anteriores	38,057,850,990.47	40,733,007,032.50	2,675,156,042.03	7.03%
3230	Resultado del Ejercicio	3,388,534,241.24	2,505,605,311.82	-882,928,929.42	-26.06%
		0.00	0.00	0.00	



Liliana Yañez Luquetta
C.C. 39.014.710 del Banco Magdalena
Representante Legal



Jose Maria Gomez Valverde
C.C. 6.870.984 de Montería
Revisor Fiscal T.P. N° 44322 - T



Juan Carlos Vergara Meza
C.C. 10.772.686 de Montería
Contador T.P. N° 189019 - T

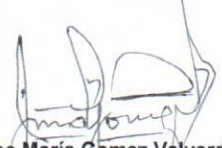


E.S.E. VIDASINÚ
NIT: 812005726 - 7
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO
Periodos contables terminados el 31/12/2024 y 31/12/2025
CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS

Calle 22B No. 4W - 33 / Barrio El Amparo
 Montería - Córdoba - Colombia
 PBX: (4) 7648910
 Call Center: 018000944424 - 3176427964
 www.esavidasinu.gov.co

Cód.	Detalle de Cuentas	Años		Variaciones	
		31-dic-24	31-dic-25	Absolutas	Relativas
8	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0.00	0.00	0.00	0.00%
83	Deudoras de Control (DB)	33,474,342,648.94	38,660,524,793.45	5,186,182,144.51	15.49%
8315	Bienes y Derechos Retirados	20,403,485,825.39	20,403,485,825.39	0.00	0.00%
8333	Facturación Glosada en Ventas Servicios de Salud	958,135,184.55	6,144,317,329.06	5,186,182,144.51	541.28%
8390	Otras Cuentas Deudoras de Control	12,112,721,639.00	12,112,721,639.00	0.00	0.00%
89	Deudoras por Contra (CR)	-33,474,342,648.94	-38,660,524,793.45	-5,186,182,144.51	15.49%
8915	Deudoras de Control Por Contra	-33,474,342,648.94	-38,660,524,793.45	-5,186,182,144.51	15.49%
9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0.00	0.00	0.00	0.00%
91	Pasivos Contingentes (CR)	-5,326,133,176.00	-4,673,952,130.00	652,181,046.00	-12.24%
9120	Litigios y Mecanismos Alternativos Solución Conf.	-5,326,133,176.00	-4,673,952,130.00	652,181,046.00	-12.24%
99	Acreedoras por Contra(DB)	5,326,133,176.00	4,673,952,130.00	-652,181,046.00	-12.24%
9905	Pasivos Contingentes por Contra	5,326,133,176.00	4,673,952,130.00	-652,181,046.00	-12.24%
		0.00	0.00	0.00	


Lijiana Yúnez Luquetta
 C.C. 39.014.710 del Banco Magdalena
 Representante Legal


Jose María Gomez Valverde
 C.C. 6.870.984 de Montería
 Revisor Fiscal T.P. N° 44322 - T


Juan Carlos Vergara Meza
 C.C. 10.772.686 de Montería
 Contador T.P. N° 189019 -T



E.S.E. VIDASINÚ
NIT: 812005726 - 7

ESTADO DE RESULTADO COMPARATIVO
Periodos contables terminados el 31/12/2024 y 31/12/2025
CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS

Calle 22B No. 4W - 33 / Barrio El Amparo
Montería - Córdoba - Colombia
PBX: (4) 7848910
Call Center: 018000944424 - 3176427964
www.esavidasinu.gov.co

Cód.	Detalle de Cuentas	Años		Variaciones	
		31-dic-24	31-dic-25	Absolutas	Relativas
4	INGRESOS	117,869,007,423.73	130,749,246,819.96	12,880,239,396.23	10.93%
43	Venta de Servicios	114,183,160,662.30	118,108,012,704.28	3,924,852,041.98	3.44%
4312	Servicios de Salud	114,644,133,320.30	118,610,342,076.28	3,966,208,755.98	3.46%
4395	Devoluciones, Rebajas y Desc. Venta de Servicios	-460,972,658.00	-502,329,372.00	-41,356,714.00	8.97%
44	Transferencias y Subvenciones	2,850,468,096.70	12,201,062,697.43	9,350,594,600.73	328.04%
4430	Subvenciones	2,850,468,096.70	12,201,062,697.43	9,350,594,600.73	328.04%
48	Otros Ingresos	835,378,664.73	440,171,418.25	-395,207,246.48	-47.31%
4802	Financieros	135,901,920.00	69,939,245.89	-65,962,674.11	-48.54%
4808	Ingresos Diversos	191,341,914.30	76,772,201.72	-114,569,712.58	-59.88%
4830	Reversión del Deterioro del Valor	508,134,830.43	293,459,970.64	-214,674,859.79	-42.25%
5	GASTOS	26,720,360,210.70	27,070,002,305.11	349,642,094.41	1.31%
51	De Administración	23,900,400,303.51	24,281,370,798.98	380,970,495.47	1.59%
5101	Sueldos y Salarios	882,722,233.00	958,038,582.00	75,316,349.00	8.53%
5103	Contribuciones Efectivas	219,845,148.00	230,513,878.00	10,668,730.00	4.85%
5104	Aportes Sobre la Nómina	43,930,376.00	46,062,260.00	2,131,884.00	4.85%
5107	Prestaciones Sociales	292,428,461.00	337,676,602.00	45,248,141.00	15.47%
5108	Gastos de Personal Diversos	66,542,952.00	71,251,609.00	4,708,657.00	7.08%
5111	Generales	22,312,751,387.62	22,560,584,804.97	247,833,417.35	1.11%
5120	Impuestos, Contribuciones y Tasas	82,179,745.89	77,243,063.01	-4,936,682.88	-6.01%
53	Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Prov.	1,481,438,421.52	1,711,435,096.01	229,996,674.49	15.53%
5347	Deterioro de Cuentas por Cobrar	796,344,515.65	1,040,019,885.30	243,675,369.65	30.60%
5360	Depreciaciones de Propiedad, Planta y Equipo	618,280,197.87	600,641,641.70	-17,638,556.17	-2.85%
5366	Amortización de Activos Intangibles	66,813,708.00	70,773,569.01	3,959,861.01	5.93%
58	Otros Gastos	1,338,521,485.67	1,077,196,410.12	-261,325,075.55	-19.52%
5802	Comisiones	3,991,658.40	3,966,132.42	-25,525.98	-0.64%
5890	Gastos Diversos	1,114,774,158.27	779,508,232.70	-335,265,925.57	-30.07%
5895	Devoluciones, Rebajas y Desc. Venta de Servicios	219,755,669.00	293,722,045.00	73,966,376.00	33.66%
6	COSTOS DE VENTAS	87,760,112,971.79	101,173,639,203.03	13,413,526,231.24	15.28%
63	Costo de Venta de Servicios	87,760,112,971.79	101,173,639,203.03	13,413,526,231.24	15.28%
6310	Servicios de Salud	87,760,112,971.79	101,173,639,203.03	13,413,526,231.24	15.28%
	Resultado del Ejercicio	3,388,534,241.24	2,505,605,311.82	-882,928,929.42	-26.06%

Liliana Yunez Luquetta
C.C. 39.014.710 del Banco Magdalena
Representante Legal

Jose Maria Gomez Valverde
C.C. 6.870.984 de Montería
Revisor Fiscal T.P. N° 44322 - T

Juan Carlos Vergara Meza
C.C. 10.772.686 de Montería
Contador T.P. N° 189019 - T

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A 31 DE DICIEMBRE DE 2025-2024

CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS



NOTA 1. ENTIDAD QUE REPORTA

1.1 Identificación y funciones

La E.S.E. Vidasinú creada según el Acuerdo 017 del 04 de agosto de 2016, suscrito por el Consejo Municipal de Montería la cual anteriormente se denominaba E.S.E. Camu El Amparo, hoy ESE VIDASINÚ es una entidad de derecho público descentralizada creada inicialmente por acuerdo 0005 de mayo 28 de 2002 por el Consejo Municipal de Montería, que desarrolla el conjunto de actividades económicas organizadas para la producción y prestación de servicios de salud de baja complejidad, le corresponde brindar a todos los usuarios una atención integral en salud, tanto física como mental, fomentar la promoción en salud, prevenir enfermedades, asistencia y cumplir con las demás funciones que le asigne la constitución y las leyes. En cuanto al ámbito territorial y como parte del sistema general de seguridad social en salud establecerá los principios de eficiencia, universalidad, solidaridad, integralidad, unidad de participación comunitaria consagrados en la Ley 100 de 1993. Así mismo aplica lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Nacional que dice textualmente: “La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones”.

Las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado. La administración pública en todos ordenes, tendrá un control interno que se ejercerá en los términos que señale la Ley 87 de 1993 en materia de control interno para las entidades del estado.

En materia presupuestal aplica lo establecido en el Decreto 115 de 1996, por el cual se establecen normas sobre la elaboración, conformación y ejecución de los presupuestos de las Empresas del Estado y de las Sociedades de Economía Mixta sujetas al régimen de aquellas, dedicadas a actividades financieras.

Entre otras normas se tiene en cuenta lo ordenado por la Ley 715 de 2001 en materia de los servicios de la salud y la normatividad vigente y las expedidas por el Ministerio de Salud y Protección Social.

La E.S.E. VIDASINÚ se encuentra ubicada en la ciudad de Montería – Córdoba en la dirección Calle 22B N° 4W-33 Barrio el Amparo.

La E.S.E. Vidasinú se enmarca entre el derecho a la libre competencia económica y la obligación de prestar una función social (el servicio público esencial de salud), con el fin de conseguir el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del municipio de Montería y contribuir con los fines esenciales del estado.



La E.S.E. Vidasinú, como actividad principal realizará el proceso de planeación institucional como parte de la actividad gerencial, que conlleve a la definición de sus principios corporativos, misión, visión y a la formulación de objetivos, estrategias, planes operativos y proyectos basados en diagnósticos técnicos que redunden en el mejoramiento de su desempeño.

1.2 Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones.

La ESE VIDASINU elabora sus estados financieros con base en el Marco Normativo aplicable para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público. Dicho marco normativo hace parte integral del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, junto a las guías de aplicación, procedimientos contables, el catálogo general de cuentas y la doctrina contable pública.

Por este motivo, se desarrolló el Manual de Políticas Contables, que son aquellos principios, bases, reglas y procedimientos adoptados por la ESE VIDASINÚ para la elaboración y presentación de los estados financieros, conforme a los requerimientos de la Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones, que contribuya a lograr una información contable y financiera con las características fundamentales de relevancia y representación fiel, establecidas en el Régimen de Contabilidad Pública.

1.3 Base normativa y Periodo cubierto:

Los presentes estados financieros se elaboraron con base en el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores y que no Captan ni Administran Ahorro del Público. Los hechos económicos se registran, se miden y se revelan conforme a lo indicado en la Resolución 414 de 2014 y sus modificatorias emitidas por la Contaduría General de la Nación. Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos y políticas contables que emita la entidad. Así como la demás normatividad vigente a efectos de garantizar que la información reflejada en los estados financieros contenga información relevante y fiable sobre los hechos económicos de la ESE. En ningún caso las políticas y demás prácticas contables de la ESE VIDASINÚ estarán en contravía de lo dispuesto en el Régimen de Contabilidad Pública establecido para Empresas que no Cotizan en Mercado de Valores y que no Captan Ni Administran Ahorro del Público.

La Empresa Social del Estado define su periodo contable como el rango de tiempo en el que se divide, se registra de manera sistemática y cronológicamente el conjunto de operaciones contables en el lapso transcurrido entre el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre.



Los presentes estados financieros comparativos presentados comprenden:

- a) Estado de Situación Financiera
- b) Estado de Resultado
- c) Estado de Cambio en el Patrimonio
- d) Estado de Flujos de Efectivos
- e) Notas a los Estados Financieros

1.4 Forma de Organización y/o Cobertura

La Empresa Social del Estado VIDASINÚ prepara los estados financieros de acuerdo con las normas legales vigentes, para divulgarlos en forma oportuna, de tal manera que reflejen fielmente su situación financiera, económica y satisfagan, por tanto, las necesidades de los usuarios.

El proceso contable de la ESE VIDASINÚ se da por etapas, las cuales le permiten registrar los hechos económicos conforme a las políticas contables y a los pronunciamientos de la Contaduría General de la Nación. El área contable es el receptor de la información de los hechos económicos, por esta razón las demás áreas de la E.S.E deberán estar comprometidas a suministrar información de calidad que permitan el cumplimiento de esta política contable y de esta forma generar estados financieros razonables.

Para el procesamiento de la información, elaboración y presentación de la información contable de la Empresa Social del Estado VIDASINU se utiliza el Sistema de Información Contable ESPIRAL.

Los libros principales de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO VIDASINU se encuentran disponibles en el software ESPIRAL, razón por la cual no se imprimen.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1 Bases de medición

Los estados financieros de la Empresa Social del Estado VIDASINÚ se preparan, atendiendo políticas contables incluidas en el marco normativo Resolución 414 de 2014 y las modificaciones que presenta la Contaduría General de la Nación para empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público, en ellos se reconoce la totalidad de los hechos, transacciones y operaciones que realiza la empresa en cumplimiento de sus funciones.

Las bases de medición inicial y posterior utilizadas para el reconocimiento se incluyeron en las Políticas Contables, adoptado mediante Resolución 718 de diciembre de 2023.

Los procedimientos de reconocimiento, medición y revelación han sido aplicados conforme a los principios, cualidades y materialidad de la información contable pública.



Los estados financieros se deben presentar en forma comparativa con los del año anterior, en la presentación se debe utilizar el mismo orden, clasificación, nombre de las cuentas y los mismos criterios en su estructura.

Las cifras deben coincidir y estar tomadas fielmente de los libros de contabilidad.

Se debe revelar en las notas a los estados financieros la información adicional necesaria de los hechos económicos y sociales relevantes que ayuden a la comprensión de los mismos, por parte de los diferentes usuarios.

2.2 Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad.

Para la E.S.E. Vidasinú, la moneda funcional es que se maneja en el entorno económico, para el caso es el peso (\$) colombiano (COP) y es la base sobre la cual presenta sus estados financieros, dado que sus transacciones son realizadas y reguladas dentro del territorio nacional.

La información revelada en los estados financieros, informes y reportes contables contienen aspectos que se ajustan significativamente a la verdad y por tanto las decisiones tomadas por la E.S.E. Vidasinú en materia financiera se pueden calificar como confiables.

2.3 Tratamiento de la moneda extranjera

La Empresa Social del Estado VIDASINÚ en la actualidad no realiza operaciones en moneda extranjera.

2.4 Hechos ocurridos después del periodo contable

A la fecha de cierre de los estados financieros correspondientes a la vigencia 2025, no se presentaron hechos relevantes después del cierre del periodo contable.

2.5 Otros Aspectos

Los estados financieros de la ESE VIDASINÚ deben reflejar razonablemente su situación financiera; siendo de utilidad para los diferentes usuarios de la información.

El Estado de Situación Financiera es la relación entre los activos, pasivos y patrimonio.

El estado de Resultado es la relación entre los ingresos, gastos y costos.

Los flujos de efectivos son las entradas y salidas de efectivo y equivalentes a efectivo.

El Estado de Cambios en el Patrimonio refleja los aumentos y/o disminuciones en el patrimonio.

Las Notas a los Estados Financieros contienen información adicional para la comprensión de los estados financieros.



NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES.

3.1 Juicios

Las políticas contables establecidas en el manual están alineadas con lo preceptuado en la Resolución 414 de 2014 y las modificaciones realizadas por la Contaduría General de la Nación, en el marco normativo y las normas para reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, las cuales enmarcan la mayoría de las transacciones y situaciones económicas que se llevan a cabo en la ESE VIDASINÚ.

Las políticas contables son aplicadas por la Empresa Social del Estado VIDASINU de manera uniforme en el reconocimiento, medición, revelación y presentación de un hecho económico, no obstante, cuando exista un hecho económico que no esté regulado en el Marco Normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público se solicitará a la Contaduría General de la Nación el estudio y regulación del tema para su correcta aplicación.

3.2 Estimaciones y supuestos

El reconocimiento está relacionado con el proceso de incorporación de los hechos económicos en la contabilidad de la Empresa Social del Estado Vidasinú que se reflejará en la consolidación de la información la cual estará contenida en los estados financieros.

Las cuentas por cobrar son objeto de estimaciones de deterioro cuando existe evidencia objetiva del incumplimiento por parte del deudor.

La amortización, se reconoce como un gasto, determinándose en función del método lineal, basado en la vida útil estimada que se le asigne a cada elemento o clase del activo intangible.

La depreciación se realiza mediante el método de línea recta.



NOTA 4. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES.

Las políticas contables aplicadas de manera uniforme, para preparar los estados financieros de la ESE VIDASINÚ a 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detallan a continuación:

- ✓ NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO
- ✓ NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR
- ✓ NOTA 9. INVENTARIOS
- ✓ NOTA 10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO
- ✓ NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES
- ✓ NOTA 22. CUENTAS POR PAGAR
- ✓ NOTA 23. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y PLAN DE ACTIVOS
- ✓ NOTA 24. PROVISIONES
- ✓ NOTA 25. OTROS PASIVOS
- ✓ NOTA 26. PATRIMONIO
- ✓ NOTA 27. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
- ✓ NOTA 28. CUENTAS DE ORDEN
- ✓ NOTA 29. INGRESOS
- ✓ NOTA 30. GASTOS
- ✓ NOTA 31. COSTOS DE VENTAS
- ✓ NOTA 32. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
- ✓ NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

- ✓ NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
- ✓ NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR
- ✓ NOTA 11. BIENES DE USU PÚBLICO E HISTORICOS Y CULTURALES.
- ✓ NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
- ✓ NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN
- ✓ NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
- ✓ NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTIAS
- ✓ NOTA 17. ARRENDAMIENTOS
- ✓ NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN
- ✓ NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TITULOS DE DEUDA
- ✓ NOTA 20. OPERACIONES EN INSTITUCIONES FINANCIERAS
- ✓ NOTA 21. PRESTAMOS POR PAGAR
- ✓ NOTA 33. ACUERDOS DE CONCESIÓN – ENTIDAD CONCEDENTE
- ✓ NOTA 34. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)
- ✓ NOTA 34. VARIACIÓN TASA DE CAMBIO MONEDA EXTRANJERA
- ✓ NOTA 36. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS



➤ **Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

El efectivo y equivalente de efectivo se consideran activos financieros, constituyen un medio de pago con base a ellos se cuantifican y reconocen las transacciones en los estados financieros. Para el efectivo se incluyen las inversiones que cumplan con la totalidad de las siguientes condiciones: a) que sean fácilmente convertibles en efectivo, b). sean mantenidos para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión, y c). están sujetas a riesgos poco significativo en cambios a su valor.

Incluyen las cuentas que representan los recursos de liquidez inmediata en la caja, cuentas, cuentas corrientes, cuentas de ahorro y fondos que están disponibles para el desarrollo de las actividades de la E.S.E. Vidasinú. Así mismo, incluye los equivalentes al efectivo y aquellos que se tienen por convenios interadministrativos con el municipio de Montería.

➤ **Inversiones de Administración de Liquidez**

Se reconocerán como inversiones de administración de liquidez los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o de patrimonio con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título por pagos del principal e intereses. También harán parte de las inversiones de administración de liquidez los instrumentos de patrimonio que no se esperen negociar y que no otorguen control, influencia significativa ni control conjunto. Los instrumentos de deuda son títulos de renta fija que le otorgan a su tenedor la calidad de acreedor frente al emisor del título. Por su parte, los instrumentos de patrimonio le otorgan al tenedor derechos participativos en los resultados de la empresa emisora.

Las inversiones de administración de liquidez se reconocerán en la fecha de liquidación, con independencia de que esta fecha coincida o no con la fecha de contratación. La fecha de liquidación es la fecha en la cual los títulos son transferidos a la empresa. La fecha de contratación es aquella en la que se pactan las condiciones de la transacción.

Estas inversiones se clasificarán en las siguientes cuatro categorías: valor razonable con cambios en el resultado, costo amortizado, valor razonable con cambios en el otro resultado integral o costo.

La categoría de valor razonable con cambios en el resultado corresponde a las inversiones que tienen valor razonable y que, de acuerdo con el modelo de negocio, se tienen exclusivamente para negociar, es decir, las inversiones cuyos rendimientos esperados provienen del comportamiento del mercado.

La categoría de costo amortizado corresponde a las inversiones en instrumentos de deuda que, de acuerdo con el modelo de negocio, se esperan mantener hasta el vencimiento, es decir, aquellas cuyos rendimientos provienen de los flujos contractuales del instrumento por pagos, en fechas especificadas, del principal e intereses. También se clasificarán en esta categoría los instrumentos de deuda que no tengan valor razonable y que, de acuerdo con el modelo de negocio, a) se esperen



negociar o b) no se mantengan con la intención exclusiva de negociar ni de conservar hasta su vencimiento.

La categoría de costo corresponde a las inversiones en instrumentos de patrimonio que no tienen valor razonable, con independencia de que, de acuerdo con el modelo de negocio, se esperen o no negociar, siempre que no otorguen control, influencia significativa ni control conjunto

➤ Cuentas por Cobrar

Se reconocerán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por la empresa, en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Deterioro Individual de Cuentas por Cobrar:

Cuando la estimación del deterioro de las cuentas por cobrar se realice de manera individual, la empresa medirá, como mínimo al final del periodo contable, el deterioro por el valor de las pérdidas crediticias esperadas.

Las pérdidas crediticias esperadas corresponden al promedio ponderado de las pérdidas crediticias utilizando como ponderador los riesgos respectivos de que ocurra un incumplimiento de los pagos. A su vez, la pérdida crediticia corresponde al exceso del valor en libros sin considerar el deterioro de la cuenta por cobrar sobre el valor presente de todos los flujos de efectivo que la empresa espera recibir descontados a la tasa de interés extraída de la curva cero cupón de los TES, emitidos por el Gobierno Nacional, más cercana a los plazos estimados para la recuperación de los recursos. Para la determinación de todos los flujos de efectivo que la empresa espera recibir, se considerará información sobre sucesos pasados y condiciones actuales.

El deterioro se reconocerá de forma separada como un menor valor de las cuentas por cobrar, afectando el gasto en el resultado del periodo. Si posteriormente cambia el valor del deterioro, se ajustará el valor del deterioro acumulado y se afectará el resultado del periodo por la diferencia entre el deterioro acumulado previamente reconocido y el nuevo cálculo de las pérdidas crediticias esperadas. En todo caso, las disminuciones del deterioro no superarán el deterioro previamente reconocido.



Deterioro Colectivo de Cuentas Por Cobrar

Cuando la estimación del deterioro de las cuentas por cobrar se realice de manera colectiva la empresa estimará, como mínimo al final del periodo contable, el deterioro de las cuentas por cobrar a través de una matriz de deterioro u otra metodología que permita estimar las pérdidas crediticias esperadas. La estimación del deterioro de las cuentas por cobrar se podrá realizar de manera colectiva, cuando estas compartan características similares que puedan influir en su riesgo crediticio, tales como sector industrial, condiciones contractuales, ubicación geográfica, calificación del deudor o plazos de vencimiento.

La matriz de deterioro establece porcentajes de incumplimiento promedio por edades para cada agrupación a partir de un análisis histórico de tendencias de pago y recuperabilidad de las cuentas por cobrar.

Las pérdidas crediticias esperadas corresponderán al valor resultante del producto de las tasas de deterioro esperadas definidas en la matriz de deterioro por el valor de la transacción (neto de cualquier pago parcial, cuando a ello haya lugar) de las cuentas por cobrar. Las tasas de deterioro esperadas corresponden a los porcentajes de incumplimiento promedio por edades de las cuentas por cobrar.

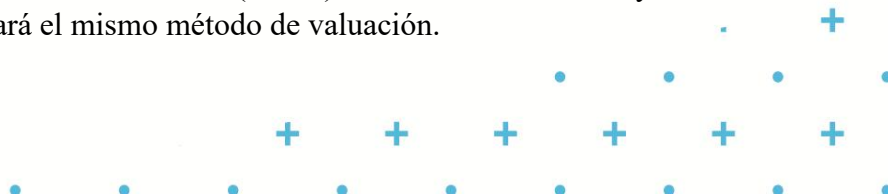
El deterioro se reconocerá de forma separada como un menor valor de las cuentas por cobrar, afectando el gasto en el resultado del periodo. Si posteriormente cambia el valor del deterioro, se ajustará el valor del deterioro acumulado y se afectará el resultado del periodo por la diferencia entre el deterioro acumulado previamente reconocido y el nuevo cálculo de las pérdidas crediticias esperadas. En todo caso, las disminuciones del deterioro no superarán el deterioro acumulado.

➤ Inventarios

Se reconocerán como inventarios los activos adquiridos, los que se encuentren en proceso de transformación y los producidos, así como los productos agropecuarios, que se tengan con la intención de: a) venderse en el curso normal de la operación o b) transformarse o consumirse en actividades de producción de bienes o prestación de servicios.

Sistema de inventario y fórmulas del cálculo del costo

Los inventarios se llevarán utilizando el sistema de inventario permanente. Para efectos de valoración y determinación de los costos, se aplicarán los métodos de Primeras en Entrar Primeras en Salir (PEPS), costo promedio o identificación específica. No se aceptará como método de valuación, el de Últimas en Entrar Primeras en Salir (UEPS). Cuando la naturaleza y uso de los inventarios sean similares, se utilizará el mismo método de valuación.



➤ **Propiedad, Planta y Equipo**

Se reconocerán como propiedades, planta y equipo: a) los activos tangibles empleados por la empresa para la producción o venta de bienes, para la prestación de servicios o para propósitos administrativos; y b) los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la empresa y se prevé usarlos durante más de 12 meses.

Los terrenos sobre los que se construyan las propiedades, planta y equipo se reconocerán por separado.

Las adiciones y mejoras efectuadas a una propiedad, planta y equipo se reconocerán como mayor valor de esta y, en consecuencia, afectarán el cálculo futuro de la depreciación. Las adiciones y mejoras son erogaciones en que incurre la empresa para aumentar la vida útil del activo, ampliar su capacidad productiva o eficiencia operativa, mejorar la calidad de los productos o servicios, o reducir significativamente los costos.

Por su parte, las reparaciones de las propiedades, planta y equipo se reconocerán como gasto en el resultado del periodo. Las reparaciones son erogaciones en que incurre la empresa con el fin de recuperar la capacidad normal de uso del activo, sin mejorar su capacidad productiva o eficiencia operativa.

El mantenimiento de las propiedades, planta y equipo se reconocerá como gasto en el resultado del periodo, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos de acuerdo con la Norma de inventarios. El mantenimiento corresponde a erogaciones en que incurre la empresa con el fin de conservar la capacidad normal de uso del activo.

Medición Inicial

Las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo, el cual comprende, entre otros, lo siguiente: el precio de adquisición; los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición; los costos de beneficios a los empleados que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo; los costos de preparación del lugar para su ubicación física; los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior; los costos de instalación y montaje; los costos de comprobación del adecuado funcionamiento del activo; los honorarios profesionales; así como todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la empresa.



Medición Posterior

Después del reconocimiento, las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.

La depreciación es la distribución sistemática del valor depreciable de un activo a lo largo de su vida útil en función del consumo de los beneficios económicos futuros. El valor depreciable corresponde al valor del activo o de sus componentes menos el valor residual.

➤ **Cuentas Por Pagar**

Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la empresa con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Clasificación

Las cuentas por pagar se clasificarán en la categoría de costo.

Medición Inicial

Las cuentas por pagar se medirán por el valor de la transacción.

Medición Posterior

Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por pagar se mantendrán por el valor de la transacción.

Baja en Cuentas

Se dará de baja en cuentas, total o parcialmente, una cuenta por pagar cuando se extingan las obligaciones que la originaron, esto es, cuando la obligación se pague, expire o se transfiera a un tercero o cuando el acreedor renuncie a ella.

La diferencia entre el valor en libros de la cuenta por pagar que se da de baja en cuentas y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

Cuando el acreedor renuncie al derecho de cobro o un tercero asuma la obligación de pago, la empresa aplicará la Norma de ayudas gubernamentales y subvenciones.



➤ **Beneficios a los Empleados**

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la empresa proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios prestados, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes, beneficiarios o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

Los beneficios a los empleados podrán originarse por lo siguiente:

- a) acuerdos formales, legalmente exigibles, celebrados entre la empresa y sus empleados;
- b) requerimientos legales, en virtud de los cuales la empresa se obliga a efectuar aportes o asumir obligaciones;
- c) obligaciones implícitas asumidas por la empresa, producto de políticas empresariales de dominio público, patrones de comportamiento o declaraciones específicas, a través de las cuales se haya dado a conocer acuerdos formales ante terceros, que, aunque no son exigibles legalmente, crean una expectativa válida de que la empresa está dispuesta a asumir ciertas responsabilidades.

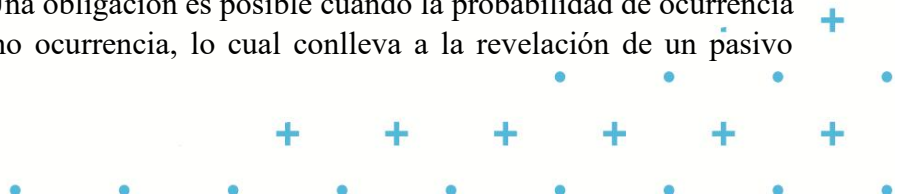
➤ **Provisiones**

Se reconocerán como provisiones los pasivos a cargo de la empresa que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía o vencimiento. Son ejemplos de hechos que pueden ser objeto de reconocimiento como provisiones: los litigios y demandas en contra de la empresa, las garantías otorgadas por la empresa, los contratos onerosos, las reestructuraciones y los desmantelamientos.

La empresa reconocerá una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones: a) tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado; b) probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación; y c) puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

En algunos casos excepcionales no es claro si existe una obligación en el momento presente. En tales circunstancias, se considerará que el suceso ocurrido en el pasado ha dado lugar a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible al final del periodo contable, es mayor la probabilidad de que exista una obligación presente que de lo contrario.

Las obligaciones pueden ser probables, posibles o remotas. Una obligación es probable cuando la probabilidad de ocurrencia es más alta que la probabilidad de que no ocurra, lo cual conlleva al reconocimiento de una provisión. Una obligación es posible cuando la probabilidad de ocurrencia es menor que la probabilidad de no ocurrencia, lo cual conlleva a la revelación de un pasivo



contingente. Una obligación es remota cuando la probabilidad de ocurrencia del evento es prácticamente nula, en este caso no se reconocerá un pasivo ni será necesaria su revelación como pasivo contingente.

Las provisiones pueden tener origen en obligaciones legales o en obligaciones implícitas. Una obligación legal es aquella que se deriva de un contrato, de la legislación o de otra causa de tipo legal, mientras que una obligación implícita es aquella que se deriva de actuaciones de la empresa producto de políticas empresariales de dominio público, patrones de comportamiento o declaraciones específicas, en las que la empresa ha dado a conocer a terceros, que está dispuesta a asumir ciertas responsabilidades y, como consecuencia, ha creado una expectativa válida de su cumplimiento.

➤ INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Reconocimiento

Se reconocerán como ingresos por prestación de servicios los recursos obtenidos por la empresa en la ejecución de un conjunto de tareas acordadas en un contrato. Estos ingresos se caracterizan porque tienen una duración determinada en el tiempo y buscan satisfacer necesidades de los usuarios o cumplir requerimientos contractuales previamente establecidos.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocerán cuando el resultado de una transacción pueda estimarse con fiabilidad, considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del periodo contable.

El resultado de una transacción podrá estimarse con fiabilidad cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- a) el valor de los ingresos puede medirse con fiabilidad;
- b) es probable que la empresa reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- c) el grado de avance en la prestación del servicio, al final del periodo contable, puede medirse con fiabilidad; y
- d) los costos en los que se haya incurrido para la prestación del servicio y aquellos necesarios para completarla pueden medirse con fiabilidad.

Cuando el resultado de una transacción, que implique la prestación de servicios, no pueda estimarse de forma fiable, los ingresos correspondientes se reconocerán como tales solo en la cuantía de los costos reconocidos que se consideren recuperables.



➤ AYUDAS GUBERNAMENTALES Y SUBVENCIONES

Ayudas Gubernamentales

Las ayudas gubernamentales son acciones realizadas por el sector público con el objeto de suministrar beneficios económicos específicos a la empresa. No se consideran ayudas gubernamentales los beneficios que se producen indirectamente sobre las empresas por actuaciones sobre las condiciones generales del comercio o la industria, tales como el suministro de infraestructura en áreas en desarrollo o la imposición de restricciones comerciales a los competidores.

Las ayudas gubernamentales no se reconocerán en los estados financieros, pero se revelará el tipo de ayuda gubernamental de la cual fue beneficiaria la empresa.

Subvenciones

Reconocimiento

Se reconocerán como subvenciones los activos, monetarios o no monetarios, que reciba la empresa de terceros sin entregar nada a cambio. También se reconocerán como subvenciones la asunción y condonación de obligaciones y los préstamos a tasas inferiores a las del mercado.

Las subvenciones pueden o no estar sometidas a estipulaciones, las cuales se originan en la normativa vigente o en acuerdos de carácter vinculante.

Las estipulaciones son especificaciones que le imponen a la empresa receptora del activo una obligación de rendimiento. Existirá una obligación de rendimiento cuando la empresa deba usar o consumir el beneficio económico futuro del activo transferido para un propósito particular. Las estipulaciones relacionadas con un activo transferido podrán ser restricciones o condiciones.

Existirán restricciones cuando se requiera que la empresa receptora use o consuma el beneficio económico futuro del activo transferido para un propósito particular, pero que si este no se usa o consume como se especifica, no se requiera su devolución a la entidad que transfirió el activo. En este caso, si la empresa beneficiaria del activo transferido evalúa que su subvención le impone restricciones, reconocerá un ingreso en el resultado del periodo cuando se den las condiciones de control del activo.



➤ PASIVOS CONTINGENTES

Reconocimiento

Los pasivos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros. Un pasivo contingente corresponde a una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o por la no ocurrencia de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la empresa. Un pasivo contingente también corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros, bien sea porque no es probable que, para satisfacerla, se requiera que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos; o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.

Los pasivos contingentes se evaluarán cuando la empresa obtenga nueva información de los hechos económicos asociados o, como mínimo, al final del periodo contable, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la salida de recursos sea probable y que se obtenga una medición fiable de la obligación, se procederá al reconocimiento del pasivo y del gasto en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar.

➤ Costos y Gastos

Los costos de servicios se reconocen en el momento en que el servicio es prestado e incluyen las erogaciones que están asociadas directamente con la prestación de este. Por su parte, los gastos se reconocen en la medida que se haya incurrido en ellos.



NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El Efectivo y Equivalentes al Efectivo comprenden los recursos de liquidez inmediata a 31 de diciembre de las vigencias 2025 -2024 que se registran en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorros y se encuentran reflejados de la siguiente forma:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
1.1	Db	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	11,023,975,204.20	10,335,608,090.05	688,367,114.15
1.1.05	Db	Caja	0	0	0
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	11,023,975,204.20	10,335,608,090.05	688,367,114.15

En la cuenta Caja de la vigencia 2025, se realizó apertura de caja menor mediante Resolución 004 del 02 de enero de 2025, por la suma CUARENTA Y DOS MILLONES DE PESOS (\$42.000.000) por un monto mensual autorizado de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$3.500.000).

Del primer giro para la apertura de la caja menor el tesorero de la ESE VIDASINÚ girará cheque a nombre del funcionario encargado de su ejecución por el valor del 100% del valor mensual a ejecutar el cual será la suma de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$3.500.000).

La legalización definitiva de la caja menor, constituida durante la vigencia fiscal, se realizó reintegro del saldo sobrante el día el 26 de diciembre de 2025.

La responsabilidad de la caja menor se encuentra a cargo del Subdirector Administrativo de la E.S.E. Vidasinú.



5.1 Depósitos en instituciones financieras

A continuación, se presenta la relación de los saldos de bancos de cuentas de ahorros y cuenta corriente a 31 de diciembre de las vigencias 2025-2024:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
1.1.10	Db	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	11,023,975,204.20	10,335,608,090.05	688,367,114.15

La E.S.E. Vidasinú a 31 de diciembre del 2025-2024 dispone de una cuenta corriente y doce cuentas de ahorros de libre destinación, las cuales se describen a continuación:

En la Cuenta Corriente No. 569-445677-78 se realizan los pagos con cheque como son el caso de los de servicios telefónicos, servicio de agua, transferencias recibidas de la cuenta de ahorro, las libranzas que el personal de planta solicita mediante las diferentes entidades bancarias y financieras, cooperativas, servicios funerarios y otros.

En la cuenta de ahorros No. 569445689-35 es la cuenta principal en ella se recibe los giros por recaudos por prestación del servicio de salud de las diferentes EPS que realizan los giros directos mediante ADRES, giros de tesorería, también realiza pagos a proveedores, personal del talento humano, entre otros.

La cuenta de ahorros N° 569-698649-89 para el recaudo por recuperación de cartera.

La cuenta de ahorros 569000012-76 para el reconocimiento de los costos asociados al agendamiento de citas y la aplicación de la vacuna para COVID-19 en virtud del Decreto 109 de 2021 ante el Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

Cuenta de Ahorros Bancolombia #569000020-53 Esta cuenta bancaria está destinada para el desembolso de los recursos entre el Municipio de Montería y la ESE VIDASINÚ para el pago de todo lo relacionado con el hospital en construcción comuna 6.

Cuenta de Ahorros Bancolombia #569000069-81 Esta cuenta bancaria está destinada para los recursos que apoyaran el Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral de Víctimas.

Cuenta de Ahorros Bancolombia #569000076-54 Esta cuenta bancaria está destinada para el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC).



Aperturas de cuentas bancarias:

En la vigencia 2025, se realizó seis (6) aperturas de cuentas de ahorros:

Cuenta de Ahorros Bancolombia #569000074-28 Para realizar los pagos de Equipos Básicos en Salud.

Cuenta de Ahorros Bancolombia #569000088-67 Para realizar los pagos del Programa de Atención Psicosocial y salud integral de víctimas.

Cuenta de Ahorros Bancolombia #569000089-91 Esta cuenta bancaria está destinada para el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC).

Cuenta de Ahorros Bancolombia #569000091-19 Para realizar los pagos de Equipos Básicos en Salud – URBANO de la Resolución 1397 de 2024.

Cuenta de Ahorros Bancolombia #569000093-52 Para realizar los pagos de adquisición de transporte asistencial básico.

Cuenta de Ahorros Bancolombia #569000091-35 Para realizar los pagos del Programa de Atención Psicosocial y salud integral de víctimas.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar están relacionadas de la siguiente forma comparativa a 31 de diciembre de 2025-2024:

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN
1.3	Db	CUENTAS POR COBRAR	33,568,958,657.45	26,883,724,610.49	6,685,234,046.96
1.3.19	Db	Prestación de servicios de salud	21,965,939,300.89	14,407,670,302.94	7,558,268,997.95
1.3.84	Db	Otras cuentas por cobrar	124,767,757.93	235,811,068.93	-111,043,311.00
1.3.85	Db	Cuentas por cobrar de difícil recaudo	22,853,209,357.64	22,869,641,082.97	-16,431,725.33
1.3.86	Cr	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	11,375,957,759.01	10.629.397.844,35	746,559,914.66

Como se puede observar en la relación de la vigencia 2025, las cuentas por cobrar por prestación de servicios de salud presentaron un aumento de **6,685,234,046.96** en comparación al cuarto trimestre 2024, debido a los pagos realizados por las diferentes EPS y recuperaciones de cartera por liquidación de contratos.



Las cuentas por cobrar sin facturar y/o pendiente de radicar se registran con el derecho de cobro por la prestación del servicio de salud, con independencia de que se genere o no la factura en el momento del reconocimiento del ingreso.

La cartera para la vigencia 2025, ha sido causada de acuerdo a los cambios ordenados por la Contaduría General de la Nación, al emitir las resoluciones que introducen modificaciones en el Catálogo General de Cuentas, modificando la denominación de las cuentas por cobrar de acuerdo al marco normativo para las empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público.

DESCRIPCIÓN		CORTE VIGENCIA 2025		
CONCEPTO		SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
1.3.84	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	121,359,639	3,408,119	124,767,758
1.3.84.26	Pago por cuenta de terceros	111,531,347	3,408,119	114,939,466
1.3.84.55	Reintegros	9,158,082	0	9,158,082
1.3.84.90	Otras cuentas por cobrar	670,210	0	670,210

DESCRIPCIÓN		CORTE VIGENCIA 2025		
CONCEPTO		SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
1.3.85	CUENTA POR COBRAR DE DIFICIL RECAUDO	0	22,853,209,357.64	22,853,209,357.64
1.3.85.09	Pago por cuenta de terceros	0	22,853,209,357.64	22,853,209,357.64

Las cuentas por cobrar de difícil recaudo a 31 de diciembre 2025 respecto al corte a 31 de diciembre 2024 presentaron una disminución del -0.07 %, debido a las acciones de gestión de cobro antes las respectivas entidades responsables de pago.

El cobro de cuentas por cobrar de los servicios de salud son una actividad permanente del área de cartera, se realiza conciliación de los saldos del módulo de cartera con el área contable de todas las facturas registradas en el sistema de información contable ESPIRAL.



Deterioro Acumulado de Cuentas Por Cobrar

El deterioro está basado en la pérdida esperada, mirando hacia el futuro, para ello al finalizar el periodo contable con base en el saldo de la cartera radicada para determinar, la valoración de la pérdida esperada va a requerir realizar estimaciones de pérdidas basadas en información razonable sobre los hechos pasados.

La tasa de interés extraída de la curva CERO CUPON de los TES emitidos por Gobierno Nacional.

A continuación se relaciona el comportamiento del deterioro de cartera a 31 de diciembre 2025 y 31 de diciembre 2024:

DESCRIPCIÓN		CORTE VIGENCIA 2025		
CONCEPTO		SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
1.3.86	Deterioro Acumulado de Cuentas Por Cobrar	0	11,375,957,759.01	11,375,957,759.01
1.3.86.09	Prestación de Servicios de Salud	0	11,375,957,759.01	11,375,957,759.01

Presenta un aumento del 7.02% el deterioro de cartera a 31 de diciembre de 2025 con una variación absoluta de \$746,559,914.66 en comparación a la vigencia anterior 2024.

NOTA 9. INVENTARIOS

Composición

La desagregación de los inventarios presentados en el Estado de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
1.5	Db	INVENTARIOS	7,870,363,131.63	3,626,169,409	4,244,193,722.63
1.5.14	Db	Materiales y suministros	7,870,363,131.63	3,626,169,409	4,244,193,722.63

La E.S.E. Vidasinú, reconocerá los inventarios a partir de la fecha en el que se asume los riesgos y beneficios inherente a la propiedad de estos y que además se hayan adquirido con la intención de consumirse en la prestación del servicio.

El sistema de inventario utilizado por la ESE VIDASINÚ es el permanente y su método de valoración es promedio ponderado.



Los inventarios son administrados y controlados por las áreas de Farmacia y Almacén, donde el método de valuación utilizado es el promedio ponderado, con el fin de lograr un control de los costos de los inventarios, establecer el costo de los inventarios disponibles. Como se puede observar en la vigencia a 31 de diciembre de 2025 en comparación con el año anterior, se presentó un aumento en el inventario del 117.04% debido a que se realizaron compras y suministros de medicamentos, materiales médico quirúrgicos, víveres y ranchos, repuestos y elementos y accesorio de aseo, y elementos y materiales para construcción; este inventario de consumo se tiene dispuestos para apoyar la operación de todos los procesos de la ESE VIDASINU.

La oficina de almacén y contabilidad mensualmente realiza la conciliación de saldos del inventario de consumo y/o suministros, la cual se elabora un acta conciliada y las diferencias encontradas, se ajustan una vez han sido justificadas por el área de almacén.

La E.S.E Vidasinú, medirá los inventarios por los costos de adquisición; las áreas responsables de Farmacia y Almacén en cumplimiento de la normatividad y los procedimientos establecidos de la toma física de los productos, les permitirá mantener constantemente los inventarios actualizados.

NOTA 10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Composición:

La Desagregación de la Propiedad, Planta y Equipo presentados en el Estado de Situación Financiera a 31 de diciembre 2025 a 31 de diciembre 2024 están reflejadas de la siguiente forma:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
1.6	Db	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	55,703,569,288.93	54,192,905,003.12	1,510,664,285.81
1.6.05	Db	Terrenos	12,504,619,662.00	12,504,619,662.00	0.00
1.6.15	Db	Construcciones en curso	2,916,063,321.46	0.00	2,916,063,321.46
1.6.40	Db	Edificaciones	34,205,125,350.84	34,809,116,202.84	-603,990,852
1.6.55	Db	Maquinaria y Equipo	3,077,942,777.89	2,528,359,150.17	549,585,627.72
1.6.60	Db	Equipo médico científico	12,038,932,226.60	11,702,563,341.90	336,368,884.70
1.6.65	Db	Muebles, Enseres y Equipos de Oficina	6,997,131,184.19	6,846,912,055.19	150,219,129.00
1.6.70	Db	Equipo de comunicación y computación	5,137,047,809.98	4,252,022,308.98	885,025,501.00
1.6.75	Db	Equipo de transporte, tracción y elevación	1,976,535,289.99	1,776,535,289.99	200,000,000.00

+

• • • •

+ + + + + +

• • • • • • • • • •

1.6.80	Db	Equipo de comedor, cocina, Despensa	996,536,317.36	904,736,317.16	91,800,000.20
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	-24,146,364,651.38	-21,131,957,325.11	-3,014,407,326.27

Representa todos los bienes materiales muebles e inmuebles destinados a la prestación de servicios de salud. Todos los bienes registrados se encuentran libres de gravamen y amparados contra todo riesgo mediante pólizas de seguros y de mantenimiento.

Al 31 de diciembre de 2025 la ESE VIDASINÚ la Propiedad, Planta y Equipo presentó un aumento del 2.79 en comparación al año anterior, debido a la adquisición de bienes y equipos para la prestación del servicio.

10.4 Estimación:

Depreciación. La depreciación de una propiedad, planta y equipo iniciará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración de la Contraloría de Montería. El cargo por depreciación de un periodo se reconocerá como gasto en el resultado de este. La depreciación de un activo cesará cuando se produzca la baja en cuentas o cuando el valor residual del activo supere su valor en libros. La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo ni cuando el activo sea objeto de operaciones de reparación y mantenimiento.

La depreciación de los elementos de propiedad planta y equipo utilizados para las actividades del desarrollo, se realizó de acuerdo los métodos establecidos en las políticas contables definidas por la ESE VIDASINÚ la cual, a 31 diciembre de 2025, utiliza el método lineal, el cual refleja un saldo crédito en la cuenta contable 1685 por valor de \$24,146,364,651.38.

Los valores residuales, la vida útil de los activos y el método de depreciación utilizado se revisan y ajustan, de ser necesario antes del cierre del periodo contable por la Administración, e informando dichos cambios al área de contabilidad. En caso de existir cambio a las estimaciones de las vidas útiles o errores contables, ambas se contabilizarán de acuerdo a las “Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores”.

Cuando una propiedad, planta y equipo posea componentes principales se deberá registrar la depreciación de cada elemento por separado, a partir de la vida útil que la gerencia asignó, de acuerdo a los beneficios económicos que se esperan de ellos



A 31 de diciembre de 2025 se presentó las siguientes características:

- Utilizó el método de línea recta para el cálculo de la depreciación de todos los elementos de la Propiedad, Planta y Equipo.
- Se espera utilizar la Propiedad, Planta y Equipo se espera utilizar durante más de un periodo.
- Todos los activos tangibles que la E.S.E. VIDASINÚ utiliza para el desarrollo de su objeto social.

Para su reconocimiento se deja establecido el número de años a depreciar de la siguiente forma:

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	mínimo	máximo
MUEBLES	Maquinaria y equipo	10.0	15.0
	Equipos de comunicación y computación	5.0	8.0
	Equipos de transporte, tracción y elevación	5.0	7.0
	Equipo médico y científico	10.0	10.0
	Muebles, enseres y equipo de oficina	10.0	10.0
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	10.0	10.0
INMUEBLES	Edificaciones	30.0	50.0
	Redes, líneas y cables	10.0	15.0

Los activos fijos se deprecian mensualmente en el módulo de activos fijos del software ESPIRAL.

A corte a 31 de diciembre de 2025 no se han presentado valorizaciones o avalúos de bienes inmuebles en la contabilidad que puedan revelarse significativamente, la última valorización o avalúo fue presentado en la adquisición de un terreno por valor de \$6.443.040.000 a 31 de diciembre de 2024 para el funcionamiento y marcha del hospital comuna 6, cuya fuente de financiación fueron recursos del sistema general de regalías y apoyo fundamental del municipio de Montería.



NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Composición

Identificarse: Un activo intangible es identificable cuando es susceptible de ser separado o escindido de la entidad contable pública y vendido, cedido, dado en operación, arrendado o intercambiado; o cuando surge de derechos legales, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos u obligaciones.

Que generen beneficios económicos futuros o un potencial de servicios para la entidad: Un activo intangible produce beneficios económicos futuros para la entidad contable pública cuando está en la capacidad de generar ingresos, o cuando el potencial de servicios que posea genere una reducción de costos. Y su medición monetaria sea confiable, es decir cuando exista evidencia de transacciones para el mismo activo u otros similares, o la estimación del valor dependan de variables que se pueden medir.

La desagregación de los activos intangibles a 31 de diciembre de 2025 y diciembre 2024 se encuentran relacionadas de la siguiente forma:

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN
	Db	ACTIVOS INTANGIBLES	1,475,513,393.97	1,382,969,094.98	92,544,298.99
1.9.70	Db	Activos intangibles	2,820,371,099.80	2,510,389,785.80	309,981,314.00
1.9.75	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-1,344,857,705.83	-1,127,420,690.82	-217,437,015.01

Se presento un aumento a 31 de diciembre de 2025 de los activos intangibles correspondiente al 6.69% con relación al año 2024, debido al costo de adquisición de licencias para funcionamiento de los aplicativos y tecnología de la E.S.E. Vidasinú.

Dentro de este grupo encontramos los bienes y servicios pagados por anticipado, activos intangibles y amortización acumulada de los activos intangibles. Los activos intangibles se medirán al costo, el cual dependerá de la forma en que se obtenga el intangible.

El tratamiento de los intangibles se llevó de acuerdo a lo establecido en la política contable activos intangibles. La amortización de los seguros se realiza en línea recta durante el año de la vigencia y se realizan en el área de contabilidad.

Finalmente, la E.S.E. VIDASINÚ para la distribución sistemática del valor amortizable del activo a lo largo de la vida útil lo llevo a cabo mediante el método de amortización lineal, este método se aplicó uniformemente en todos los periodos.



NOTA 22. CUENTAS POR PAGAR

La E.S.E. VIDASINÚ reconocerá como cuentas por pagar, todas las obligaciones adquiridas con terceros, originadas en el desarrollo de su actividad y de las cuales se espera en el futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través del efectivo.

El registro contable se realiza diariamente en el Software utilizado por la ESE y se requiere de un flujo de información permanente y oportuno por las diferentes áreas, con el fin de que la información de las cuentas por pagar, esté disponible, para lo cual los funcionarios responsables del proceso deben diligenciar la información de manera oportuna (almacén, presupuesto, nómina y tesorería).

Composición

La desagregación de las cuentas por pagar presentadas en el Estado de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
2.4	Cr	CUENTAS POR PAGAR	9,425,613,378.56	2,550,929,945.44	6,874,683,433.12
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	887,966,786.36	680,949,854.16	207,016,932.20
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	5,408,779.63	5,291,512.27	117,267.36
2.4.24	Cr	Descuentos de nómina	9,446,402.00	0.00	9,446,402.00
2.4.36	Cr	Retención en la Fuente	309,062,383.00	233,270,607.34	75,791,775.66
2.4.40	Cr	Impuestos, contribuciones y tasa	96,378,061.00	83,231,434.00	13,146,627.00
2.4.90	Cr	Otras cuentas por pagar	14,282,372.00	1,548,186,537.67	-1,533,904,165.67

Las cuentas por pagar de la ESE VIDASINÚ presentan un aumento correspondiente a corte a 31 de diciembre 2025 en comparación a 31 de diciembre de 2024, debido a cuentas por pagar de equipos básicos en salud y PIC municipal

La E.S.E VIDASINÚ reconocerá como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Cada dependencia de supervisión de las cuentas por pagar es la encargada de hacer llegar todos los soportes al área de contabilidad para su causación en el módulo de pagos del software ESPIRAL.



22.1 Recaudos a favor de Terceros:

Con relación a los recaudos a favor de terceros a 31 de diciembre de 2025, refleja los rendimientos financieros pendientes por pagar al Ministerio de Salud y Protección Social

Nit.	Descripción	Valor a pagar 2025	Cuenta
900474727	Ministerio de salud y protección Social	\$5,408,779.63	2407 Recaudos a favor de terceros
TOTAL CUENTA 2407 vigencia 2025		\$5,408,779.63	

Estos saldos obedecen a reintegros de las cuentas de destinación específica que deben reintegrarse en este caso al Ministerio de Salud y Protección Social.

22.2 Descuentos Nomina:

Obedece a los saldos generados por concepto de libranzas aplicados en la nómina tales como:

Cuenta	Descripción	Valor a pagar 2025
242401	Aportes a fondos pensionales	0.00
242402	Aportes a seguridad social en salud	0.00
242404	Sindicatos	907,565.00
242406	Fondo de empleados	0.00
242407	Libranzas	1,755,918.00
242411	Embargos Judiciales	6,782,919.00
242490	Otros descuentos de nomina	0.00
TOTAL Descuentos de Nomina a 31 de diciembre 2025		\$9,446,402

Estos saldos obedecen a los descuentos de nomina del personal de planta que se encuentran pendiente de pagos correspondiente al periodo de diciembre de 2025.



22.3 Impuestos, Contribuciones y Tasas Por Pagar

Respecto a Impuestos, Contribuciones y Tasas por valor de \$96,378,061.00 corresponde a los saldos del mes de diciembre de 2025, que se encuentran pendiente por pagar al Municipio de Montería por concepto de Tasa Pro-Deportes y Recreación creada mediante Acuerdo N° 032 del 03 de diciembre de 2020 y Estampilla justicia familiar Acuerdo No. 008 del 29 de abril de 2024.

Cuenta	Descripción	Valor a pagar 2025
244024	Tasa pro-deporte	82,095,689.00
244035	Estampilla Justicia familiar	14,282,372.00
TOTAL Impuestos, contribuciones y tasas por pagar a 31 de diciembre 2025		\$96,378,061.00

22.4 Retención en la Fuente:

Los saldos de retención en la fuente por \$166,204,109.00 corresponde a la Retención en la Fuente del mes de septiembre de 2025 pendiente por pagar a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, que se presentará en el periodo de octubre de 2024.

Se detalla los saldos de retención en la fuente pendiente por pagar a 31 de diciembre de 2025 a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN:

Cuenta	Descripción	Valor
243605	Servicios	129,868,619.00
243606	Arrendamiento	22,893,904.00
243608	Compras	29,851,131.00
243615	Rentas de Trabajo	41,870,565.00
243625	Impuestos a las Ventas Retenido	84,578,164.00
TOTAL RETENCIÓN EN LA FUENTE DIC 2025		309,062,383.00



NOTA 23. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición

La desagregación de los beneficios a los empleados presentada en el Estado de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
2.5	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	871,810,617.00	722,221,640.00	149,588,977.00
2.5.11	Cr	Beneficios a los empleados a corto plazo	871,810,617.00	722,221,640.00	149,588,977.00

			CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
2.5.11	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO		871,810,617.00
2.5.11.01	Cr	Nómina por pagar		0.00
2.5.11.02	Cr	Cesantías		515,238,816.00
2.5.11.03	Cr	Intereses sobre cesantías		57,008,414.00
2.5.11.04	Cr	Vacaciones		124,394,015.00
2.5.11.05	Cr	Prima de Vacaciones		0.00
2.5.11.06	Cr	Prima de Servicios		122,804,687.00
2.5.11.07	Cr	Prima de navidad		5,353,685.00
2.5.11.09	Cr	Bonificaciones		0.00
2.5.11.11	Cr	Aportes a riesgos laborales		0.00
2.5.11.15	Cr	Capacitación, bienestar social y estímulos		47,011,000.00
2.5.11.22	Cr	Aportes a fondos pensionales – Empleador		0.00
2.5.11.23	Cr	Aportes a seguridad social en salud- Empleador		0.00
2.5.11.24	Cr	Aportes a cajas de compensación familiar		0.00

En la cuenta de beneficios a los empleados se presentó un aumento del 20.71% a corte a 31 de diciembre 2024 en comparación a la vigencia anterior, debido a las obligaciones laborales, pendientes por pagar que son liquidadas de acuerdo a la normatividad aplicable a la ESE, teniendo en cuenta los Decreto 1042 y 1045 de 1978.



NOTA 24. PROVISIONES

Composición

La desagregación de las provisiones presentada en el Estado de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
2.7	Cr	PROVISIONES	2,277,319.00	6,580,000.00	4,302,681.00
2.7.01	Cr	Litigios y demandas	2,277,319.00	6,580,000.00	4,302,681.00

Estos procesos corresponden a litigios y demandas interpuestas contra la E.S.E. Vidadasinú. Los valores presentados en el Estado de Situación Financiera de 2025 pueden ser objeto de ajuste a partir de las incertidumbres relacionadas con la obligación tales como la pretensión, la fecha estimada de pago, entre otras.

El criterio establecido para determinar la provisión de Litigios y Demandas según la política contable corresponde a los procesos calificados por la oficina Jurídica como una obligación probable.

NOTA 25. OTROS PASIVOS

Composición

Los saldos correspondientes a otras cuentas por pagar corresponden a los siguientes conceptos en el Estado de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
2.9	Cr	OTROS PASIVOS	4,692,216,333.99	0.00	4,692,216,333.99
2.9.90	Cr	Otros Pasivos Diferidos	4,692,216,333.99	0.00	4,692,216,333.99

Estas obligaciones obedecen a los recursos girados por el Ministerio de Salud y Protección Social para el fortalecimiento de las acciones y operaciones en salud para contribuir con el mejoramiento de salud de la población.



NOTA 26. PATRIMONIO

Composición

La desagregación del Patrimonio presentada en el Estado de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
3.2	Cr	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE LAS EMPRESAS	94,821,995,012.32	93,029,767,899.71	1,792,227,112.61
3.2.08	Cr	Capital Fiscal	51,583,382,668.00	51,583,382,668.00	0.00
3.2.25	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	40,733,007,032.50	38,057,850,990.47	2,675,156,042.03
3.2.30	Cr	Resultado del ejercicio	2,505,605,311.82	3,388,534,241.24	-882,928,929.42

El Patrimonio de la ESE VIDASINÚ a 31 de diciembre de 2025, asciende a la suma de \$94,821,995,012.32; el resultado del ejercicio con respecto al año 2024 presentó un aumento del 1.93%

NOTA 27. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

25.1 Pasivos Contingentes

En este grupo se registran los hechos o circunstancias, compromisos que se relacionan como una obligación posible y la desagregación corresponde a 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024.

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
9	Db	CUENTAS DE ORDEN DEUD.	0.00	0.00	0.00
9.1.20	CR	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	-4,673,952,130.00	-5,326,133,176.00	652,181,046.00



Se reconocerán como provisiones los pasivos a cargo de la empresa que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía o vencimiento.

Las obligaciones pueden ser probables, posibles o remotas. Una obligación es probable cuando la probabilidad de ocurrencia es más alta que la probabilidad de que no ocurra, lo cual conlleva al reconocimiento de una provisión. Una obligación es posible cuando la probabilidad de ocurrencia es menor que la probabilidad de no ocurrencia, lo cual conlleva a la revelación de un pasivo contingente. Una obligación es remota cuando la probabilidad de ocurrencia del evento es prácticamente nula, en este caso no se reconocerá un pasivo ni será necesaria su revelación como pasivo contingente.

De acuerdo a la tabla, la clasificación del pasivo contingente establecido en la política contable de provisiones se registrará teniendo en cuenta lo siguiente:

Hechos	Condiciones	Sucesos
Remotas	>25%	No se hace nada
Posibles	Entre el 25% y el 49%	Se registran en cuentas de orden y se revelan
Probables	>50%	Se provisionan y se revelan

A través de este direccionamiento de la política contable de pasivos contingentes se vienen registrando la información que suministra la oficina jurídica de la E.S.E VIDASINÚ, de acuerdo a la clasificación de la obligación de los procesos de demanda.



NOTA 28. CUENTAS DE ORDEN

28.1 Cuentas de orden deudoras

Composición

La desagregación de las Cuentas de Orden Deudora presentada en el Estado de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
	Db	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS (OTRAS)	0.00	0.00	0.00
8.3	Db	DEUDORAS DE CONTROL	0.00	0.00	0.00
8.3.15	Db	Bienes y derechos retirado	20,403,485,825.39	20,403,485,825.39	0.00
8.3.90	Db	Otras cuentas deudoras de control	12,112,721,639.00	12,112,721,639.00	5,186,182,144.51
8.9	Cr	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	0.00	0.00	0.00
8.9.15	Cr	Deudoras de control por contra (cr)	-38,660,524,793.45	-33,474,342,648.94	-5,186,182,144.51

En esta partida se incluye la cuenta contable 8333 Facturación Glosada en Venta de los Servicios de Salud, en la cual se registra la facturación inicialmente glosada, con el objeto de llevar el control del trámite. Cabe resaltar que esta partida está permanentemente en ejercicio de depuración.

29. INGRESOS

La desagregación del Ingreso presentada en el Estado de Resultado a 31 de diciembre 2024 y 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	130,749,246,819.96	117,869,007,423.73	12,880,239,396.23
4.3	Cr	Venta de servicios	118,108,012,704.28	114,183,160,662.30	3,924,852,041.98
4.3.12	Cr	Servicios de salud	118,610,342,076.28	114,644,133,320.30	3,966,208,755.98.00
4.3.95	Cr	Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (db)	-502,329.372.00	-460,972,658.00	-41,356,714.00
4.8	Cr	Otros ingresos	440,171,418.25	835,378,664.73	-395,207,246.48
4.8.02	Cr	Financieros	69,939,245.89	135,901,920	-65,962,674.11



4.8.08	Cr	Ingresos diversos	76,772,201.72	191,341,914.00	-114,569,712.58
4.8.30	Cr	Reversión del deterioro del valor	293,459,970.64	508,134,830.43	-214,874,859.79

La principal fuente de ingresos de la E.S.E. VIDASINÚ se origina en la prestación de servicios de salud, la cual presenta un aumento de la vigencia 2025 correspondiente al 10.93%.

El siguiente cuadro muestra los conceptos que componen los ingresos comparativos de la vigencia

En la vigencia 2025 los ingresos se encuentran reconocidos y distribuidos por cada servicio y se debe reconocer estas operaciones para que sea asociado al costo de transformación y a la vez sea traslado al costo de venta.

29.1 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES

La desagregación de las transferencias y subvenciones presentada en el Estado de Resultado a 31 de diciembre 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

CONCEPTOS	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	12,201,062,697.43	2,850,468,096.70	9,350,594,600.73
Ministerio de Salud y Protección Social	12,201,062,697.43	2,850,468,096.70	9,350,594,600.73

El saldo por subvenciones son ayudas gubernamentales que proporciona el Ministerio de Salud y Protección Social para el fortalecimiento de los equipos básicos en salud, del programa PAPSIVI y adquisición de ambulancia.



NOTA 30. GASTOS

La desagregación de los gastos de administración en el Estado de Resultados para los periodos contables terminados el 31/12/2025 y el 31/12/2024 es la siguiente:

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
	Db	GASTOS	27,070,002,305.11	26,720,360,210.70	349,642,094.41
5.1	Db	De administración y operación	24,281,370,798,.98	23,900,400,303.51	380,970,495.47
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	1,711,435,096.01	1,481,438,421.52	229,996,674.49
5.8	Db	Otros gastos	1.077,196,410.12	1,338,521,485.67	-261,325,075.55

Estos gastos representan los gastos operacionales y no operacionales que a 31 de diciembre de 2025 presento un aumento de 1.31% en comparación a la vigencia anterior debido a las necesidades que requiere la Empresa Social del Estado para brindar un mejor servicios y puesta en marcha.

NOTA 31. COSTO DE VENTA

Con relación al costo de venta por servicios a corte a 31 de diciembre de 2025, presentó un aumento del 15.28% en comparación a la vigencia anterior 2024, debido a los costos en que se incurren por la prestación de los servicios de salud, se registran mensualmente de acuerdo con los hechos económicos contabilizados en las cuentas de costos de transformación (7) para posteriormente realizar el traslado de los saldos con el cual se alimenta los costos de ventas.

NOTA 32. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

Los costos de transformación están compuesto por los siguientes conceptos:

Urgencias, consulta y procedimientos se registran los hechos económicos que afectan la urgencias tales como: la compra de materiales médico quirúrgico, medicamentos, materiales odontológicos, repuestos, elementos de instalación eléctrica, servicios públicos, vigilancia y seguridad, servicios, comunicación y transporte, materiales y suministros, servicios temporales, mantenimiento, costos legales, combustibles, arrendamientos de bienes muebles, recolección de residuos biológicos, depreciación, muebles y enseres y equipos de oficina, equipos de computación y comunicación y licencias.

- **Urgencias y observación** se registran los servicios temporales, los servicios de lavandería, recolección de residuos biológicos, la depreciación de los bienes asistenciales y mantenimientos.



- **Servicios Ambulatorios - Consulta Externa** se registran los sueldos, prestaciones sociales, contribuciones efectivas, aportes sobre la nómina del personal de planta del área asistencial de la ESE VIDASINU, así como también la compra de materiales médico quirúrgico, medicamentos, materiales odontológicos, repuestos, servicios públicos, honorarios, vigilancia y seguridad, mantenimiento de redes, líneas y cables, los arriendos de las sedes asistenciales, comunicación y transporte, los servicios temporales, materiales y suministros, combustibles, arriendo del software, recolección de residuos biológicos.
- **Servicios Ambulatorios – Salud Oral** se registran las compras de materiales odontológicos, materiales médico quirúrgico, los servicios temporales, mantenimiento de equipos de transporte como es la móvil unidad odontológica y su depreciación.
- **Servicios Ambulatorios – Promoción y Prevención** se registran los servicios temporales, arriendo del software de citas médicas y vacunación y depreciación.
- **Servicios Ambulatorios - Otras actividades Extramurales.** Se registran los servicios temporales.
- **Hospitalización – Estancia General** se registran los hechos económicos por honorarios, comunicación y transporte, los servicios temporales, arriendo de bienes muebles, recolección de residuos hospitalarios, servicios de lavandería y su respectiva depreciación.
- **Quirófanos y salas Parto – Quirófano** En ella se registra la depreciación de los equipos medico científico.
- **Quirófanos y salas de parto – Salas Parto.** Se registran los servicios temporales de personal.
- **Apoyo Diagnostico – Laboratorio Clínico** En ella se registran los servicios de laboratorio, mantenimientos y depreciación de los equipos.
- **Apoyo Diagnostico – Imagenología** En ella se registran los honorarios de radio grafo, los arriendos de las sedes y la depreciación de los equipos.
- **Apoyo Diagnostico – Otras Unidades de apoyo Diagnostico.** En ella se registran los honorarios servicios, mantenimiento de equipos.
- **Servicios Conexos a la Salud** En esta sección se registran los arriendos operativos, mantenimiento de equipos y la respectiva depreciación.



La E.S.E. Vidasinú, al final de cada mes trasladará la sumatoria de los costos acumulados en cada una de las subcuentas que conforman las cuentas del “grupo 73 servicios de salud” a las respectivas subcuentas denominadas (traslado de costos (cr), las cuales hacen parte de las respectivas cuentas del grupo 73 servicios de salud en consecuencia, la sumatoria algebraica de cada cuenta del grupo 73 servicios de salud serán cero (\$0,00) y tal efecto se reflejará en cada una de las subcuentas de la “cuenta 6310 servicios de salud” con el fin de establecer el resultado de las operaciones realizadas.

NOTA 38. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

El estado de flujo de efectivo brinda a los usuarios información para la evaluación de la capacidad que tiene la E.S.E. de generar efectivo y equivalentes de efectivo, así como la utilización de esos flujos de efectivo.

El estado de flujos de efectivo presenta los fondos provistos y utilizados por la empresa, en desarrollo de sus actividades de operación, inversión, y financiación, durante un periodo contable.

El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro.

El efectivo y equivalentes al efectivo presenta un aumento del 6.66% en la vigencia 2025.

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:

Los flujos de efectivo procedentes de las actividades de operación se derivan fundamentalmente de las transacciones que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la E.S.E. tales como:

- Lo recibido por prestación de servicios de salud
- Rendimientos de equivalentes al efectivo
- Subvenciones
- Otros ingresos

El Estado de Flujo de Efectivo refleja el detalle de los movimientos de ingresos y egresos de dinero que tiene la ESE VIDASINÚ en el periodo contable, dentro de su clasificación como actividades de operación el efectivo, corresponde al recaudo por pago por la prestación de servicios de salud, principalmente al régimen subsidiado, subvenciones, rendimientos financieros entre otros.



ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:

Los flujos de efectivo procedentes de las actividades de inversión representan los desembolsos efectuados por la E.S.E. tendientes a generar ingresos y flujos de efectivo en el futuro, tales como pagos por la adquisición de activos fijos para la atención.

ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:

Los flujos de efectivo procedentes de las actividades de financiación permiten estimar las necesidades de efectivo para cubrir compromisos con los proveedores financieros. La E.S.E. no tiene préstamos por pagar ni deuda pública. El Estado de Flujos de Efectivo es parte integrante de los Estados Financieros de la E.S.E. y se presentan al final de cada cierre contable.




JUAN CARLOS VERGARA MEZA
Contador Público T.P. 189019-T

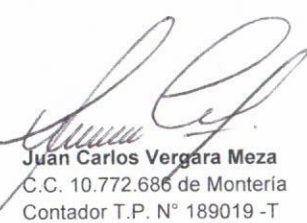


INDICADORES		INDICADORES FINANCIEROS	FORMULAS	INDICADOR	DIAGNOSTICO
INDICADORES	LIQUIDEZ	RAZÓN CORRIENTE	Activo Corriente ----- Pasivo Corriente	2.15	Esto quiere decir que la E.S.E. Vidasinú por cada peso que debe tiene 2.15 pesos para pagar o respaldar esa deuda en el corto plazo.
		CAPITAL DE TRABAJO	Activo corriente - Pasivo Corriente	\$ 17,122,257,410.62	La empresa puede pagar en forma inmediata todos sus compromisos de corto plazo y le queda capital para seguir funcionando. Se evidencia liquidez para cumplir normalmente con las obligaciones en el corto plazo.
		PRUEBA ÁCIDA	(Activo Corriente - Inv) ----- Pasivo Cte	1.62	Esto quiere decir que la E.S.E. por cada peso que debe tiene 1.62 pesos para pagar o respaldar las deudas en el corto plazo, sin tener que esperar la realización o venta del inventario.
	SOLVENCIA	AUTONOMIA O APALANCAMIENTO TOTAL	Total Pasivo ----- Patrimonio	0.16	Este indicador mide el grado de compromiso del patrimonio de la E.S.E. Vidasinú para con sus acreedores. Es decir por cada peso de patrimonio que tiene la entidad se tienen deudas por \$0.16.
		ENDEUDAMIENTO	Total Pasivo ----- Activo Total	13.65%	Esto quiere decir que por cada peso que tiene invertido la E.S.E. Vidasinú en activos, aproximadamente el 13.65% está financiado por sus acreedores, así mismo refleja el nivel de autonomía financiera, teniendo en cuenta que un indicador bajo representa un elevado grado de independencia de la E.S.E. frente a sus acreedores.
	GESTIÓN	IMPACTO COSTOS Y GASTOS SOBRE INGRESOS	Costos + Gastos ----- Total Ingresos	98%	Este resultado indica los ingresos totales de la E.S.E. Vidasinú alcanzó a cubrir sus costos y gastos en los que incurrió para poder prestar sus servicios, es decir genero un resultado positivo del 98% al cierre del informe
		ROTACIÓN DE CARTERA	Ventas ----- Cuentas por Cobrar	3.52	Este indicador nos refleja el número de veces que retorna la cartera la E.S.E. en el año.
	RENTABILIDAD	RENTABILIDAD SOBRE VENTAS	Resultado del periodo ----- Total ingresos	2%	Nos indica el resultado de la entidad en ventas por servicios es aproximadamente el 2% es utilidad neta, despues de descontar los demás gastos no operacionales y sumar los ingresos no operacionales. Este indicador al ser comparado con el margen operacional nos indica que la entidad generó superavit por los otros ingresos que no son propios de la entidad, como son los recursos subvencionados.
		SOLIDEZ	Activo Total ----- Pasivo Total	\$ 7.32	Este indicador nos muestra la capacidad de pago que tiene la E.S.E. Vidasinú en el corto y largo plazo, así como su consistencia financiera, es decir, dispone de \$7.32 en activos por cada peso que adeuda.


Liliana Yunez Lugo
C.C. 39.014.710 del Banco Magdalena
Representante Legal


Liliana Yunez Lugo
GERENTE
vidasinú


Jose María Gómez Valverde
C.C. 6.870.984 de Montería
Revisor Fiscal T.P. N° 44322 - T


Juan Carlos Vergara Meza
C.C. 10.772.686 de Montería
Contador T.P. N° 189019 -T